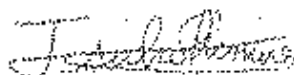


**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA WECARE S.A. CELEBRADA EL 16 DE OCTUBRE DEL 2019.**

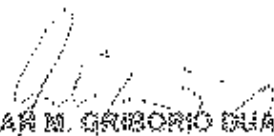
En Guayaquil a los diez y seis días del mes de Octubre del año dos mil diez y nueve, siendo las diez horas, en el local social de la compañía ubicada en la Aurora Cda. la Joya C.C. plaza 11a local 26 - 27 en esta ciudad, se reunieron los accionistas de la compañía WECARE S.A. legalmente representada por el Presidente Dr. ISIDRO GENARO RAMIREZ CARREÑO, Gerente General Ing. JUAN MIGUEL GRIBORIO DUARTE, Dr. ISIDRO GENARO RAMIREZ CARREÑO propietario de ciento veinte acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, Ing. JUAN MIGUEL GRIBORIO DUARTE propietario de seiscientos ochenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Por unanimidad los accionistas deciden constituirse en Junta General Extraordinaria Universal sin necesidad de previa convocatoria, al tenor de lo que dispone el Art 238 de la Ley de Compañías para tratar y resolver el siguiente punto: Aprobación del Cronograma de Implementación para Adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. Dirige la sesión el Gerente General Ing. JUAN MIGUEL GRIBORIO DUARTE, actúa como secretario ad-hoc la Dra. LEGMAR CAROLINA GRATEROL ROSARIO, quien fue designado por los accionistas. El Presidente dispone que por secretaría se constate el quorum reglamentario, lo que así se hizo, comprobándose que los asistentes y el número de sus acciones son los mismos que se detallan en el encabezamiento de este acta, de lo cual se deja constancia en el estado respectivo. Toma la palabra el Sr. Ing. JUAN MIGUEL GRIBORIO DUARTE y pasa a consideración de los accionistas el único punto constando en el orden del día Aprobación de los Estados Financieros bajo NIIF.

La Junta General de accionistas de WECARE S.A. luego de deliberar el punto del orden del día, resuelve por unanimidad lo siguiente: Aprobar los Estados Financieros bajo NIIF. No habiendo otro asunto que tratar la presidencia concede un receso para la redacción de esta acta, concluido el cual se reinstala la junta, dándose lectura al texto de la misma el cual es aprobado por unanimidad y firmado para constancia por todos los asistentes. Con lo que se da por terminado la sesión siendo las once horas.



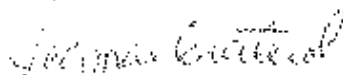
Dr. ISIDRO G. RAMIREZ CARREÑO

PRESIDENTE DE LA JUNTA



Ing. JUAN M. GRIBORIO DUARTE

GERENTE GENERAL



Dra. LEGMAR GRATEROL ROSARIO

SECRETARIO AD-HOC